



**RESOLUCION RECTORAL No. 6 DE 1994
(Enero 20)**

Por la cual se integra un Comité Directivo de apoyo a la Rectoría de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones, en especial de la establecida en el artículo 26, literal r, de los Estatutos Generales, y

CONSIDERANDO

1. Que el Rector considera necesario la creación e integración de un Comité que asesore a la Rectoría en sus funciones académicas, financieras y administrativas.
2. Que compete al Rector hacer la creación y designación de dicho Comité.

RESUELVE:

Artículo Primero: constituir el Comité Directivo de apoyo a la Rectoría.

Artículo Segundo: este comité estará integrado por:

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrector Administrativo

En calidad de asesores permanentes los Directores de los departamentos de Planeación y de Comunicaciones.

Artículo Tercero: Esta resolución rige desde la fecha y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COPIESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín a los veinte (20) días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro (1994).


P. MARINO MARTINEZ PEREZ
Rector

RECTORIA


JAIME ARANGUREN GRANADOS
Secretario General Encargado
Secretario General